

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
CON SUPLEMENTOS  
Semanal: de ciencias literarias y arte y mensual: de modas dibujos y labores  
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PT.  
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE.  
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM.  
PUY TO UNICO DE SUSCRICION  
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA  
Los anuncios de 1.ª plana, reclamos, etc. financiados por el Estado y Sociedades, a precio convencional. Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor: 5 céntimos  
Por mayor: 30 céntimos 30 números.

ANO XLII. NUM. 12078 TERCERA EDICION Madrid, Jueves 30 de Abril de 1891 DE LA NOCHE OFICINAS FACTOR 7

**EL MEJOR OBSEQUIO.**  
—Para tu santo, Ascension, obsequiame me propongo...  
—Si...? Pues comprame jabón de los Principes del Congo!  
Jaboneria, Victor Vaissier, Paris.



**LUCIA,**  
MODISTA DE SOMBREROS,  
Tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela que se halla ya completamente instalada en su nuevo domicilio. Caballero de Gracia, 9, principal, con numeroso surtido de los últimos modelos que acaba de traer de Paris.

**GOTA Y REUMATISMOS.** Se curan con el tratamiento inglés depurativo vegetal **ALARGON DEMARBE.** Hago desaparecer los dolores e hinchazon en dos dias. Venta, boticas y droguerías, a 10 ptas. (dos frascos caja de pilóloras e instrucciones). Por mayor, M. Garcia.  
**RUBIO, DENTISTA, PATENTE DE INVENCIÓN.** Dentaduras sin cubrir el paladar. Pta. del Sol, 3. pl.  
**ULTIMOS MODELOS EN CONFECCIONES PARA** señora, de 8 a 500 pts. Rodríguez, P. Angel, 6.  
**Blancos BAYO y vinagre de uva.—CERVANTES, 8**  
Antigüedades. Se compran y venden. Salud, 10.

**EL PROBLEMA SOCIAL**  
por D. Nilo Maria Fabra.  
Títulos de los capítulos: La revolucion social.—Después de la revolucion social.—La huelga de las mujeres.—En plena anarquía.—La restauracion burguesa.—Epílogo.  
PRECIO UNA PESETA en casa de Fé y principales librerías.

**ALFOMBRAS** Magdalena, 6, principal.

### LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

#### A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:  
**GUERRA.**—Los reales decretos que publicamos en otro lugar.  
**ULTRAMAR.**—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Lorenzo C. Perez Jimenez, contra un acuerdo de la comision provincial de Santa Clara (Cuba) que declaró concejal a D. Toribio Gonzalez Iriarte, y confirmando dicho acuerdo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:  
**Berlin, 29.**  
En la sesion celebrada por la Cámara prusiana, el canceller Caprivi declaró, al discutirse el empleo dado a los fondos gúelfos, que la mayor parte los mismos han sido consagrados a gastos secretos. El gobierno ha resuelto no modificar en nada la administracion de dichos fondos; pero hará más evidente la intervencion de los mismos.

**Paris, 29.**  
La comision parlamentaria del trabajo ha fijado en diez horas el maximum de la jornada normal de los obreros en la industria.

La interpelacion del senador M. Isaac, respecto a Haiti, tiene por principal origen el envío de la escuadra americana a Port-au-Prince.  
Dicho senador está persuadido de que la actitud de Francia no ha autorizado nunca la ocupacion del muelle de San Nicolás por los americanos, y opina que este hecho constituye una amenaza para la independencia de todas las antillas.

**Nueva York, 29.**  
Un incendio ha destruido la estacion y quince casas de Chaltanoga. Los perjuicios se calculan hasta el presente, porque el incendio continúa, en un millon de dollars.

**Lisboa, 29.**  
El gobierno portugués ha hecho algunas enmiendas a las proposiciones del inglés sobre el Africa oriental, particularmente en lo que respecta al importe de los derechos de aduanas. Estas enmiendas son estudiadas ahora por el ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra. Como las proposiciones inglesas no podrán estar en Lisboa para el 2 de mayo, tiene que aplazarse la presentacion a las Cortes del Libro Blanco.

**Lisboa, 29.**  
El representante de Inglaterra, en esta capital, Sr. Petre, continúa mejor de su enfermedad.

**Lisboa, 29.**  
Ni en esta capital ni en Oporto es de temer desórden alguno en el viernes 1.º de mayo.

Ayer se produjo un incendio en los sótanos del almacén de papeles pintados, establecido en el número 28 de la calle de Preciados.

El fuego se propagó con rapidez hasta la habitacion que ocupa el dueño del establecimiento, y sin el arrojó de los individuos del cuerpo de bomberos y de la pareja de seguridad números 162 y 163, hubieran perecido por asfixia dos niños de tres y nueve años respectivamente, una niñera de 16 llamada Victoriana Garcia, y una niña de tres meses que con ella dormía.

Las pérdidas son considerables, pero afortunadamente no hay que señalar desgracias personales.

Ha llegado a Madrid el Sr. Alves Veiga, jefe del fracasado movimiento revolucionario de Oporto.

Hoy se fijará en las esquinas un bando del señor gobernador, en el que con motivo de las manifestaciones que han de celebrarse mañana, se recuerdan los artículos 1.º y 5.º de la ley de reuniones públicas; los artículos 189 a 197 del Código penal, y los 3.º y 11 de la ley de Orden público.

Deseando la empresa del teatro del Principe Alfonso colocar los turnos 2.º y 3.º a la altura brillante en que está el 1.º, que como saben nuestros lectores encierra en sus listas de abono lo más selecto y escogido de la buena sociedad de Madrid, ha acordado refundir en uno solo los dos anteriormente mencionados. En su consecuencia, desde el sábado próximo no habrá en este teatro más que dos turnos, *impar y par*, correspondiendo el impar al primer turno y el par al segundo y tercero fusionados; con lo cual el teatro estará seguramente como todas las noches, bueno. Atendiendo también a indicaciones de los señores abonados, se dejará en lo sucesivo de dar funcion un día a la semana (los viernes), indemnizando a los señores abonados a diario dándoles derecho a asistir a las funciones especiales de moda de los lunes. Como consecuencia de estos acuerdos, se han acercado muchas personas a la contaduría solicitando abono, la empresa ha determinado abrirlo para el turno par únicamente por las tres funciones que a este restan en el actual abono. Próximamente se pondrán en escena las óperas *Lucrecia, Aida, Carmen, Lohengrin* y otras del gran repertorio.

La esposa del utado socialista inglés Cunningham Graham, conocida ya en otros centros obreros del extranjero, tomará una parte activa en el *meeting* del próximo día 1.º, haciendo uso de la palabra en sentido colectivista.

Ha fallecido, después de una larga enfermedad, la señorita doña Leonor Sartorius, hija de los condes de San Luis. Dedicada por completo al cuidado de su madre la condesa de San Luis, se sintió

tió hace tiempo herida por cruel enfermedad.  
Todos los años iba a Panticosa y volvía llena de esperanzas. Hace dos años, sin embargo, se había retirado por completo del mundo, en el que brilló como su hermana Laura.  
¡Descanse en paz, que bien merece la recompensa en el cielo la que tanto ha sufrido en la tierra!

Anoche salió para Olorón, con objeto de visitar a su hija, casada allí, y trasladarse luego a Perpignan, ciudad en la que ejerce ahora el puesto de cónsul de España, el ilustre autor dramático D. Enrique Gaspar. Dícese que es casi seguro que en breve pueda establecer su residencia por algun tiempo entre nosotros.

Los superiores de los conventos de frailes y monjas de Valencia y sus cercanías han oficiado al gobernador pidiéndole fuerzas de la guardia civil para la custodia de sus respectivos edificios el día 1.º de mayo.

Dentro de breves dias contraerá matrimonio en la Coruña con la bella señorita de Riestra, perteneciente a una distinguida familia de aquella region, el señor D. Enrique Ximenez de Sandoval y Saavedra, hijo de los señores marqueses de Ribera y nieto del ilustre duque de Rivas, autor de *Don Alvaro*.

Han regresado estos dias tres señoras muy conocidas y apreciadas en Madrid: la señora de Castellanos, esposa del ministro de España en Méjico, el cual ha venido con objeto de tomar asiento en el Senado; la condesa de Guendulain, que ha dejado su residencia de Pamplona para pasar una temporada en la corte, y la señorita de Figueroa, que ha vivido largo tiempo en Tánger con su tío el ministro de España en el imperio marroquí.

Con el título *El Padre Coloma y la aristocracia* se pondrá a la venta dentro de breves dias un folleto debido a la pluma punzante y briosa de un reputado crítico satírico.

Anoche se reunieron los diputados interesados en la produccion vinícola, y acordaron gestionar del gobierno en la celebracion de los tratados y en la discusion de los presupuestos todas aquellas medidas favorables al desarrollo de aquella importante produccion.

La reunion anunciada para el día 1.º de mayo en el Liceo Rius, se celebrará en el mismo día y hora, en los jardines del Buen Retiro.

Pasan de cincuenta los expatriados portugueses que se han refugiado en las provincias gallegas y castellanas, como resultas de los sucesos de Oporto. La mayoría de ellos fijan su residencia en Madrid. Algunos se han embarcado para Buenos Aires y otros se han internado en Francia.

Para optar a la cátedra de dibujo natural, vacante en la Escuela de Bellas Artes y que probablemente se proveerá por concurso de mérito, presentarán solicitudes los reputados artistas Gisbert, Alejo Vera, Jimenez Aranda y Hernandez Amores.

El capitán de fragata D. Enrique Santaló ha sido nombrado primer ayudante de la mayoría general del departamento de Cádiz.

El comandante de infantería de marina D. Gonzalo Romero ha sido propuesto al ministerio de la Guerra para sargento mayor de la plaza de Ferrol.

El teniente coronel D. José Baeza se encargará pronto de la fiscalia de la jurisdiccion de marina de esta corte.

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito naval con distintivo blanco al ingeniero jefe de primera clase de montes D. Andrés Llauro; al agregado a la embajada de España en Berlin don

Cristobal Fernandez; a D. Vicente Samaniego, secretario de segunda clase del cuerpo diplomático y a D. Eduardo Malvar y Dominguez oficial primero de la secretaría de las Ordenes.  
También se ha concedido la cruz de primera clase al secretario de la embajada de España en Viena, D. Silvio Fernandez.

El comandante de marina de Valencia ha sido autorizado para emplear en las obras del puerto a las tripulaciones de los buques guarda-costas, en caso de necesidad.

La fecunda iniciativa del señor ministro de Gracia y Justicia prepara una nueva reforma que ciertamente merecerá el aplauso de la opinion pública. El Sr. Villaverde trata de organizar convenientemente la clase de escribanos de actuaciones, en lo cual pensaron ya muchos de sus antecesores, dada la urgente necesidad de que cesen las disposiciones transitorias que desde hace más de veinte años vienen rigiendo a dicha clase.

Se han terminado por Gracia y Justicia y aprobado por el ministerio de Ultramar las bases para la asimilacion a los de la Peninsula de los notarios de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que hayan ingresado por oposicion ó que procedan de los colegios de la península.  
Esta asimilacion será objeto de un real decreto que se publicará oportunamente.

La comision de actas del Senado ha emitido varios dictámenes anulando la eleccion de senadores por la provincia de Albacete, aprobando la eleccion parcial de un senador por la provincia de Palencia, donde ha sido elegido el señor Albareda, y aprobando también la aptitud legal de este y de otros cuatro senadores electos para el ejercicio del cargo.

La minoria fusionista del Senado se reunirá probablemente el lunes de la próxima semana para determinar su linea de conducta en la discusion del proyecto de amnistia.

Las comisiones del Senado sobre las proposiciones de ley autorizando la construccion de un ferrocarril de Santa Marina al de Leon a Gijon y sobre inclusion en el plan de carreteras de cuatro en la provincia de Burgos han dado dictámenes favorable y de conformidad con los términos en que aquellas se hallaban formuladas.

Se ha verificado con éxito satisfactorio el ensayo del servicio telefónico entre Aranjuez y Madrid.

La junta directiva del Circulo de la Union Mercantil ha acordado enviar a las cámaras de Comercio y centros mercantiles de España una circular exponiendo su parecer sobre el proyecto del señor ministro de Hacienda autorizando el aumento de emision de billetes del Banco de España, y rogaries emitan el suyo respecto del particular.

También ha resuelto interesarse a los diputados y senadores por Madrid que no estén conformes con dicho proyecto ayudando las gestiones del Circulo en tal sentido; y, por último, celebrar una junta general en que se trate asunto tan importante.

Anoche fué muy felicitado el Sr. Sanchez Toca por el acierto con que intervino en la discusion del Mensaje. El señor Sanchez Toca que es un publicista eminente y un escritor de gran cultura, obtendrá seguramente en el porvenir triunfos parlamentarios adecuados a su mérito.

Es muy posible que el Sr. Celleruelo intervenga en nombre de la minoria posibilista en el debate político del Congreso.

La discusion de la enmienda absolutista llenará hoy por completo la sesion del Congreso.

Hasta el momento de cerrar esta edicion no hay noticia en el gobierno civil de más reuniones el día 1.º de mayo que las de los socialistas, a las nueve de la mañana y cinco de la tarde, en los Jardines del Retiro, y las de los albañiles en el solar número 9 del paseo de Santa Maria de la Cabeza, a las nueve y a las tres de la tarde.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante la noche, los siguientes TELEGRAMAS: (EXTRANJEROS)

**Paris, 29.**  
A pesar de los grandes preparativos hechos por el gobierno en prevision de cualquier acontecimiento desagradable en 1.º de mayo, en la prefectura existe la persuasion de que la jornada pasará tranquilamente y sin tumulto alguno.  
La estadística de los hoteles marca un número de viajeros extranjeros, doble que el año anterior por esta época, lo que prueba que nadie teme en Paris la jornada de pasado mañana.—B.

**Paris, 29.**  
Los ensayos para el servicio telefónico de noticias entre Londres y esta capital, hechos aquí por algunos periodistas, no han dado resultado alguno, por lo cual tendrán que abandonarlo.—B.

(NACIONALES)  
**Antequera, 29 (5 1/2 t.).**  
En el tren de la una y cuarto de la tarde ha salido de Málaga para Madrid el diputado a Cortes, D. José Carvajal. Una numerosa representación de los republicanos de esta localidad ha salido a Bobadilla a fin de saludarle. En las demás estaciones del trayecto ha recibido también numerosas muestras de simpatía.

Desde ayer está reconcentrándose aquí la guardia civil del distrito con motivo de la huelga que preparan algunos grupos obreros para el 1.º de mayo. Créese que esta huelga no alcanzará la importancia de la del año anterior.—Gallardo.  
**Barcelona, 29 (10 30 n.).**  
Se han reunido los individuos de las Tres Clases de vapor de Barcelona. Después de varios discursos de los delegados encareciendo la asistencia al trabajo, abrumando la huelga permanente por falta de organizacion suficiente y temor a la competencia de la industria extranjera, acordaron reanudar sus trabajos el lunes.

Mañana saldrá el Sr. Salmeron para Blanes con objeto de evitar que su estancia pueda ser pretexto de agitacion.  
Contra lo que se suponía, el viernes se celebrará el *meeting* anunciado en la plaza de Toros.  
La policia ha arrancado algunos violentos pasquines, escritos con gran violencia y llenos de amenazas contra la burguesía.

La cuestion de subsistencias para el vecindario se halla asegurada.—Figueroa.  
**Cádiz, 29 (9 n.)**  
El gremio de panaderos de esta capital ha acordado declararse en huelga.

El capitán general del departamento ha visitado hoy al gobernador civil de la provincia.

Han sido enviados a Vejer de la Frontera diez guardias civiles que se hallaban en Tarifa, saliendo para este último punto fuerzas de infantería.

Los trabajadores de los cortijos abandonan sus labores agrícolas concentrándose en las poblaciones.

Se dice que van a ser enviadas fuerzas de tropas para evitar que se obligue a los trabajadores a abandonar sus faenas.

Los gobernadores civil y militar de la provincia celebran frecuentes conferencias.—El corresponsal.  
**Gerona, 29 (7 n.).**

Ha quedado constituida definitivamente la sociedad concesionaria del ferrocarril económico de esta capital a la villa de Olot, reforma acogida con verdadera alegría por todo el vecindario.

También adelantan mucho los trabajos del ferrocarril que ha de poner en comunicacion esta ciudad con la villa de Sar

### LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 30 de abril de 1891.

PESETAS	NUMS.	POBLACIONES
2.000	17.142	
80.000	17.143	Barcelona.—Madrid
2.000	17.144	
1.500	22.812	
40.000	22.813	Bilbao.—Córdoba.
1.500	22.814	
1.000	12.763	
20.000	12.764	Yecla.—Madrid.
1.000	12.765	
3.500	10.392	Valencia.—Palencia
3.500	2.070	Madrid.—Barcelona
3.500	2.792	Madrid.—Madrid.
3.500	18.106	Barcelona.—Jaen.
3.500	18.686	Castillon.—Madrid.
3.500	3.092	S. Sebastian.—Madrid
3.500	13.944	Sevilla.—Madrid.
3.500	28.627	Benavente.—Madrid.
3.500	7.389	Madrid.—Barcelona
3.500	11.992	Valencia.—Madrid.
2.000	5.325	Málaga.—Orense.
2.000	13.348	Cádiz.—Alicante.
2.000	1.619	Cádiz.—Madrid.
2.000	9.391	Barcelona.—Idem.
2.000	2.310	Madrid.—Madrid.
2.000	6.325	Palencia.—Cartagena
2.000	4.194	Barcln.—S. Sebastian
2.000	20.818	Madrid.—Madrid.
2.000	21.193	Gracia.—Orense.
2.000	11.295	Villanueva.—Madrid
2.000	10.831	Bilbao.—Bilbao.
2.000	28.408	La Linea.—Sevilla
2.000	24.293	Barcelona.—Idem.
2.000	4.373	Bilbao.—S. Sebastian
2.000	16.318	Madrid.—Madrid.
2.000	25.238	Cádiz.—Mataró.

Sorteo para el 11 de mayo de 1891  
Constará de 18000 billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en decimos a 10 pesetas distribuyéndose la cantidad de 4.314000 pesetas en 968 premios.

### PREMIADOS CON 300 PESETAS

1.188	2.310	3.632	4.862	7.077	8.223	9.89	10.716	13.243	14.540	15.566	18.361	19.717	20.892	22.035	23.215	24.789	26.037	27.623
1.194	2.365	3.639	4.890	7.108	8.254	9.700	10.755	13.265	14.551	15.576	18.381	19.735	20.912	22.055	23.235	24.809	26.057	27.643
1.197	2.398	3.689	4.893	7.112	8.258	9.744	10.820	13.281	14.569	15.707	18.386	19.764	20.941	22.084	23.264	24.838	26.086	27.672
1.201	2.399	3.798	4.904	7.119	8.273	9.721	10.851	13.306	14.573	15.748	18.438	19.760	20.950	22.138	23.286	24.860	26.108	27.694
1.240	2.397	3.793	4.936	7.174	8.276	9.732	10.833	13.335	14.581	15.755	18.445	19.767	20.968	22.156	23.304	24.878	26.126	27.712
1.261	2.478	3.790	4.979	7.175	8.302	9.768	10.863	13.344	14.628	15.788	18.477	19.813	21.025	22.213	23.361	24.935	26.183	27.769
1.261	2.602	3.791	4.983	7.181	8.389	9.774	10.936	13.349	14.630	15.813	18.500	19.816	21.038	22.226	23.374	24.948	26.196	27.782
1.269	2.318	3.836	4.987	7.185	8.402	9.785	10.963	13.392	14.644	15.818	18.501	19.817	21.039	22.227	23.375	24.949	26.197	27.784
1.278	2.613	3.872	4.989	7.230	8.405	9.794	10.974	13.427	14.671	15.893	18.520	19.836	21.042	22.230	23.378	24.952	26.200	27.790
1.283	2.622	3.904	5.011	7.233	8.391	9.834	10.982	13.441	14.682	15.913	18.545	19.861	21.044	22.232	23.380	24.954	26.202	27.792
1.284	2.662	3.963	5.114	7.239	8.394	9.882	10.987	13.469	14.717	15.928	18.568	19.879	21.047	22.235	23.383	24.957	26.205	27.795
1.301	2.670	3.967	5.126	7.330	8.733	9.889	11.297	13.493	14.726	15.933	18.573	19.886	21.049	22.237	23.385	24.959	26.207	27.797
1.389	2.688	3.978	5.002	7.358	8.738	9.891	11.303	13.548	14.736	15.989	18.586	19.905	21.052	22.240	23.388	24.962	26.210	27.798
1.420	2.699	3.987	5.038	7.420	8.874	9.931	11.306	13.537	14.747	16.022	18.632	19.911	21.054	22.242	23.390	24.964	26.212	27.800
1.453	2.719	4.011	5.167	7.438	8.887	9.940	11.099	12.407	13.604	14.749	16.017	17.282	18.521	19.912	21.055	22.243	24.965	27.801
1.470	2.717	3.990	5.190	7.434	8.913	9.978	11.146	12.409	13.603	14.800	16.017	17.282	18.521	19.912	21.055	22.243	24.965	27.801
1.471	2.736	4.053	5.191	7.477	8.934	9.991	11.194	12.410	13.606	14.934	16.012	17.330	18.522	19.913	21.056	22.244	24.966	27.802
1.483	2.738	4.070	5.203	7.696	9.040	10.106	11.385	12.692	13.882	15.030	16.232	17.686	18.896	20.217	21.379	22.709	24.038	25.368
1.532	2.759	4.123	5.218	7.696	9.040	10.106	11.385	12.692</										

Fellu de Guixols. Ya han llegado para el mismo dos locomotoras.

Siempre el tiempo revuelto y lloviendo a intervalos.—El corresponsal.

Gerona, 29 (9:20 n.). De conversado con algunos operarios de diversas fábricas y talleres de esta capital, acerca del efecto que hayan causado en su ánimo los manifiestos recibidos de Barcelona...

Manresa, 29 (3:30 t.). Se ha verificado una reunion de los representantes de todas las sociedades obreras de esta poblacion con asistencia del delegado de la autoridad.

Se sostuvieron diferentes criterios con respecto a la huelga. Las tres clases de vapor y el gremio de panaderos niegan a tomar parte en ella.

Se acordó por unanimidad celebrar un meeting el 1.º de mayo. Los fabricantes se proponen adoptar medidas rigurosas convenientes a sus intereses.

Mañana por la noche se reunirá la asociacion Tres clases de vapor, con objeto de trazar definitivamente la linea de conducta que haya de seguirse.

Se ha fijado en los sitios públicos un bando del gobernador civil de la provincia.—Marbrus.

Manresa, 29 (7 n.). Veintidos fabricantes de esta localidad han acordado tener sus fábricas abiertas el 1.º de mayo y no admitir a los operarios que en dicho día no acudan al trabajo.

Se han reunido los panaderos acordando desear las bases presentadas por los operarios. Estos se han afirmado en su actitud de huelga.

El gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes de esta provincia, previniéndoles que adopten las precauciones contenidas en la real orden-circular del ministerio de la Gobernacion, acerca de orden público, con motivo del 1.º de mayo.

El alcalde de esta capital ha encargado a los alcaldes de los pueblos de la huerta prevengan a las huertanas que aquellas que no vengán al mercado el día 1.º de mayo perderán los puestos que en el mismo tienen asignados.

Han sido detenidos dos jefes anarquistas. El gobernador les ha sometido a un interrogatorio, haciéndoles al propio tiempo severas advertencias. Despues han sido puestos en libertad.—Ferrando.

Valencia, 29 (8 n.). Las noticias semificticias desmienten los rumores que circulaban respecto a excesivas precauciones militares adoptadas.

En general, se cree que el día 1.º de mayo no ofrecerá aquí suceso alguno digno de especial mención, por más que se hallen prevenidas las tropas ante cualquier evento.

La guarnicion de esta capital pasará revista de comisario y practicará ejercicios. No cubrió a los puntos estratégicos de la ciudad. Continuarán las fuerzas en los cuarteles dispuestas a salir en caso necesario.

El día 2 de mayo las bandas de música de la guarnicion darán una serenata en la plaza de la Constitucion en celebracion de la fiesta que dedica a la Virgen del Rosario su archicofradia, de la que es hermano mayor S. M. el rey Don Alfonso XIII.

El día 3 tendrá lugar la festividad principal. El general Daban representará en dicha solemnidad a S. M. el rey.

La junta de la archicofradia ha consultado al general si convenia aplazar las fiestas mencionadas. El Sr. Daban ha contestado negativamente.

Las noticias recibidas de los pueblos de la provincia acusan tranquilidad en el elemento obrero.—Ferrando.

Zaragoza, 29 (11:40 n.). Se dice que varios industriales de esta capital han recibido anónimos amenazas.

En las reuniones de obreros verificadas esta noche se han ratificado los acuerdos adoptados respecto a la declaracion en huelga hasta conseguir las ocho horas de trabajo y el aumento de jornal.

Los socialistas pedirán al gobierno la concesion de lo acordado en el congreso de Paris.

El capitán general ha pasado revista a las fuerzas de la guardia civil y de orden público, revistando sus armas y municiones.

Las familias hacen acopio de provisiones ante el temor de que ocurran eventualidades para el consumo.—Fondevila.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Anoche se reunieron el comité provincial y los presidentes de los distritos del partido posibilista, quienes acordaron aprobar la conducta de sus representantes, Sres. Cifuentes, Pineda y Rodriguez de Celis, seguida en las negociaciones de alianza republicana, y como consecuencia del acuerdo, romper, por su parte, dicha alianza, dejando en libertad a los correligionarios de Madrid para que procedan como lo consideren conveniente en la próxima lucha electoral.

Dícese que las ausas del rompimiento son la intransigencia de federales y progresistas del distrito de la Latina en no conceder un puesto en la candidatura a los posibilistas, y, más que nada, ciertas marcadas alusiones dirigidas al jefe del partido, por no haber querido entrar en la coalicion que se ha efectuado en el congreso, y cuyas declaraciones mantienen los posibilistas sin disonancia de ningún genero como lo afirmó el Sr. Cifuentes en la reunion de anteanoche en el distrito de la Latina.

Tambien hemos oido asegurar que la alianza amenaza romperse por el lado de los centralistas, pues en che, en la reunion que celebraron los republicanos coligados del distrito de la Universidad, se resistieron a designar el candidato de aquella agrupacion politica, sin embargo de haberlo así acordado la junta central, a quien se habia facultado para ello.

El día 8 de mayo, con motivo de la renombrada feria de Ecija, tendrá lugar en dicha poblacion una gran corrida de toros de la acreditada ganaderia de la señora marquesa viuda del Saltillo, que serán estoqueados por los famosos alia-

dos Luis Mazzantini y Juan Jimenez (el Ecijano).

La compania de los ferrocarriles Andaluces pondrán trenes de recreo, con grandes rebajas de precio, desde Córdoba, San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa Maria, Jerez, Lebrija, Utrera, Marchena y Osuna para dicha corrida.

HAN FALLECIDO: En Bilbao D. Ramiro de Arana y Parada. En Medina del Campo D. Manuel Mier. En Rioseco D.ª Maria Serrano Fernandez. En Valladolid D. Andrés Alvarez Moratilla.

En Jerez D. José Pascual y Garcia. En Sevilla D. José Sobrino Ibañez. En Coruña D.ª Matilde Lopez Conde. En Barcelona D.ª Eulalia Raventos de Via y D.ª Maria Fenger y Monseny. En Calatayud doña Pilar Alonso y Franco.

Despues de celebrar el día 1.º de mayo el anunciado meeting en los Jardines del Buen Retiro, los obreros que a él concurriran remitirán por correo al Consejo de ministros una exposicion que tendrá las siguientes conclusiones: 1.º Limitacion de la jornada de trabajo a un maximum de ocho horas para los adultos.

Prohibicion del trabajo de los niños menores de 14 años, y reduccion de la jornada de seis horas para los jóvenes de uno u otro sexo de 14 a 18 años.

Abolicion del trabajo de noche, exceptuando ciertos ramos de industria cuya naturaleza exige un funcionamiento no interrumpido.

Prohibicion del trabajo de la mujer en todos los ramos de industria que afecten con particularidad al organismo femenino.

Abolicion del trabajo de noche de la mujer y de los obreros menores de 18 años.

Descanso no interrumpido de treinta y seis horas, por lo menos, cada semana para todos los trabajadores.

Supresion del trabajo a destajo y por subasta.

Supresion del pago en especies de comestibles y de las cooperativas patronales.

Supresion de las agencias de colocacion.

Vigilancia de todos los talleres y establecimientos industriales, incluso la industria domestica, por medio de inspectores retribuidos por el Estado y elegidos, cuando menos la mitad, por los mismos obreros.

Reclamamos igualmente, de acuerdo con el Congreso socialista verificado en Bilbao en agosto de 1890, la reglamentacion del trabajo en las prisiones.

Señor es: Fijándonos en la representacion efectiva que tenéis—la de la clase que explota al pueblo trabajador—no esperamos que acotéis favorablemente nuestra demanda: casi estamos seguros de que, además de poco correcta, la tachareis de exagerada. Pero a pesar de eso tenemos tal confianza en la razon y la justicia que la abonan, y sobre todo en la union y la constancia que ha de mostrar la clase obrera para alcanzarla, que no abrigamos la menor duda de que, si vosotros no, los que os sucedan en los puestos que desempeñais han de verse obligados a atenderlas.»

Subscribirán este documento el Comité nacional del partido socialista obrero, la agrupacion socialista madrileña y las asociaciones de resistencia de albañiles El Trabajo; de constructores de carnajes; de carpinteros; La Union; de cerrajeros; El Porvenir; de estuquistas; La Solidaridad; de curtidores; El Remedio; del Arte de Imprimir; de constructores de calzados; de marmolistas; el Montepio de Tipógrafos; el Pensamiento Obrero, y el Comité central de la Federacion Tipográfica.

El exministro de Marina Sr. Romero Moreno la experimentado una nueva crisis en su larga y penosa dolencia. La mejoría iniciada continuaba ayer.

El alcalde de Madrid, Sr. Rodriguez San Pedro, se encuentra mucho más aliviado tambien.

Y asimismo el señor conde de Galarza adelanta visiblemente en su enfermedad, que llegó a revestir caracteres graves.

Ayer llegó, procedente de Paris, su distinguida señora.

La Academia de San Fernando celebró el martes sesion extraordinaria, bajo la presidencia, primero de su director D. Federico de Madrazo, y despues del hermano de este, D. Pedro, actuando de censor el Sr. Alvarez Capra. A ella concurrió tambien nuestro compañero y correspondiente de la corporacion, señor Otazo.

Despues de la lectura y aprobacion del acta de la anterior, cuya notable redaccion fué celebrada por los señores académicos, como han aplaudido otras, usó de la palabra el Sr. Barbieri para tratar con gran oportunidad y acierto, de un asunto de régimen interior, que fué aprobado.

Seguidamente el secretario general, Sr. Ayalos, dió lectura del proyecto de programa para el concurso público que se trata de celebrar, encaminado a la ejecucion del timpano central, cuya medida es de 20 metros de largo por cinco de alto, y de las demás obras escultóricas que se han de colocar en el edificio destinado a biblioteca y museos nacionales, situado en el paseo de Recoletos. Serán estas obras de arte; el proyecto de fronton en que se ha de representar el progreso actual de las ciencias, las letras y las artes, premiadas por la madre España; 11 estatuas, dos esfinges y 11 medallones, todo lo cual se ha de construir definitivamente en ricos mármoles, debiendo estar vaciados en yeso oportunamente y a su tamaño real ara que figuren colocadas en sus lugares respectivos a la fecha de la celebracion del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Y despues de un docto y muy animado debate, en el que intervinieron por este orden los Sres. Ayalos, Rada y Delgado, Barbieri, Madrazo (D. Pedro) y Alvarez Capra, fué acordado el programa que se ha de remitir al ministerio de Fomento, en cumplimiento del encargo recibido de este.

La academia acordó unánimemente represar al ministerio con sólidas razones, que es por demás insuficiente para la buena y debida ejecucion de esta obra colosal escultórica, la de mayor importancia y talla que se construya en nuestra patria. La cantidad asignada de 22000 duros; y a este propósito se recordó muy oportunamente que el fronton del Congreso de los diputados, más pequeño y con muchas menos figuras de relieve que las que ha de tener aquel costó al Estado 60000 duros, que fué el fuéron entregados al Sr. D. Fonciano Ponzano.

Por último se acordó igualmente, por unanimidad, que no deben estar exclu-

dos de tomar parte en el certamen de que hablamos los señores académicos artistas que quieran concurrir a él, con la limitacion racional y lógica de ser excluidos del jurado y reemplazándolos en el otros artistas de la asociacion de pintura.

A las once y media se levantó la sesion.

La corrida de toros que tanto ha preocupado a los aficionados, se verificó ayer en Jerez. Los toros de D. Juan Vazquez fueron aceptables, especialmente dos de ellos. Murieron 18 caballos. El maestro Lagartijo quedó muy bien en la muerte de sus dos toros. Espartero y Guerrita regulares. La entrada fué extraordinaria.

El día 28 se verificará en Toledo una corrida de toros, en que tomará parte Lagartijo en union de Mateito. Los toros serán de D. Anastasio Linares, de Cabra. Habrá trenes extraordinarios.

Anoche se reunió la sociedad Union Obrera, con asistencia y representacion de otras sociedades cooperativas, presidiendo el compañero José Adrados Migallan, y sus acuerdos fueron los siguientes:

1.º Presentar a las Cortes una peticion de expropiacion, para que por este medio se lleven a efecto las demoliciones de las casas rinosas de la capital.

2.º Convocar a reuniones en el más breve plazo posible para hacer pactos entre patronos y obreros.

3.º No acudir a ninguna manifestacion el día 1.º de mayo, y condenar las huelgas por ser perjudiciales a los intereses de los obreros.

4.º Hacer una peticion a la comision de reformas sociales para que haya obreros y patronos dentro de dicha comision, y resolver con conocimientos prácticos los diferentes problemas que se presenten.

Ayer, con gran asistencia de socios y representantes de la prensa, en cuyo honor se daba la fiesta, se verificó en El Pardo la inauguracion del restaurant que la sociedad La Vida del Campo ha establecido en dicho real sitio.

Se sirvió un espléndido almuerzo y llegó el Champagne, inició los brindis el Sr. Bona, continuando despues con frases elocuentes los Sres. Gonzalez Revilla, Piernas, Vandevalle, Machado, Chalons, Comtin (redactor de El Imparcial), Barrasa, Jimenez, Merino y Latorre.

La fiesta resultó agradabilísima y deseamos que las excursiones, que comenzarán el próximo domingo, sean frecuentes y tan animadas como la de ayer.

Entre los periodistas vimos a los señores Comtin, Romero Chacon, Martinez Aguiar, Blanco, Pavia y otros, cuyo nombre sentimos no recordar.

Esta tarde han concurrido a la tenencia de alcaldia del distrito del Congreso convocados por el teniente alcalde señor Ceruelos, todos los panaderos de la expresada demarcacion.

A preguntas de la citada autoridad contestaron los dueños de las tabernas que la idea que predominaba en todos sus operarios era trabajar mañana, sin preocuparse del criterio que se sustenta entre los obreros de Madrid.

El Sr. Ceruelos manifestó a los congregados la satisfaccion con que le habia oido, ofreciéndoles todo su apoyo para el improbable caso de que los operarios de sus fábricas fueran molestados por los trabajadores que, en uso de su perfecto derecho, querian mañana dedicarse al descanso.

Los ministros se han reunido hoy en consejo bajo la presidencia de S. M. El Sr. Cánovas del Castillo dió cuenta a la reina del aspecto que ofrece el movimiento obrero, así fuera de España como en nuestro país, preparatorio de la huelga de mañana, y enumeró las medidas de gobierno que se han adoptado para garantizar el orden y la observancia de ley.

S. M. firmó el ascenso reglamentario que corresponde al inspector de sanidad Sr. Losada y el nombramiento de un canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Ciudad Rodrigo.

Como de costumbre, se volvieron a reunir los ministros en la secretaria de Estado y allí acordaron el indulto de dos reos condenados a muerte por la Audiencia de Castellón y denegar el de Cinlas Verdes, autor de los crímenes del Jardinito en Córdoba.

El congreso aprobó tambien la reforma proyectada por el señor ministro de Gracia y Justicia en la ley orgánica de tribunales y en la division judicial de España, esta última hecha con el concurso del Instituto Geográfico, con arreglo a términos municipales.

Hoy a las once se ha efectuado el enlace de la simpática señorita doña Carmen de Pozas con el distinguido capitán de ingenieros Sr. D. José Lopez de Pozas. Trasladados desde la iglesia a casa de la desposada, se sirvió un verdadero gusto y elegancia un espléndido almuerzo, servido por la confiteria y reposteria de Hidalgo (sobrino de Guinea), quien, a pesar de ser nuevo industrial, se ha sabido captar las simpatias de todos los concurrentes.

Deseamos a los recién casados una eterna luna de miel.

El ejército se esfuerza en honrar la memoria del teniente Ruiz. Casi todos los cuerpos le dedican coronas que hemos visto expuestas en la calle de Alcalá núm. 60.

Son de inmejorable resultado las dentaduras que coloca en su gabinete el dentista Sr. Porras. Arrenal, 22, duplicado.

Francés. Mr. Gaytté. Carmen, 20, 2.º

A LAS OCHO DE LA NOCHE

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Roma, 30. En la sesion de la Cámara de Diputados celebrada anoche, se produjo un gran tumulto con motivo de la discusion de los asuntos de Africa.

El diputado irredentista Sr. Imbriani, ocupandose de la cuestion de Masouah, dirigió graves acusaciones contra el ejército expedicionario.

El presidente del Consejo protestó contra dichas frases e invitó al orador para que retirase algunas de ellas, a lo cual se negó el Sr. Imbriani.

Esto dió motivo a que excitados ya los ánimos, se suscitase un verdadero escándalo, que no pudo dominarse sino levantándose la sesion.

Dícese que el presidente de la Cámara, considerando su autoridad desprestigiada, trata de dimitir dicho cargo.

Paris, 30. El partido socialista revolucionario ha votado la publicacion de un manifiesto dirigido a los poderes públicos, pidiendo en el la jornada de ocho horas y la fijacion legal del mínimo de salarios.

En dicho documento, sus firmantes declaran que comprenden el que algunas monarquias, como España e Italia no hayan votado la jornada de ocho horas y se resistan a ello, pero no se explican como Francia no haya seguido el ejemplo de las repúblicas de Suiza y los Estados Unidos.

Respecto a los intereses particulares que por motivo de dicha ley resultasen perjudicados entienden que podrían compensarse con la subida proporcionada de derechos en los aranceles y el establecimiento de primas en favor de algunas industrias.

A pesar de la agitacion aparente que reina, la creencia general es que no ocurrirá mañana en Paris ningun suceso de gravedad.

Paris, 30. La Junta general que entiende en la organizacion de la manifestacion obrera del 1.º de mayo, celebró anoche una importante reunion consagrada a determinar los últimos detalles para la realizacion del pensamiento que le ha sido encomendada.

Se acordó la distribucion de delegados y grupos socialistas que esta noche deben dedicarse a fijar carteles invitando a los obreros y obreras para asistir a la manifestacion en favor de la reduccion de horas en el trabajo y fijacion del salario mínimo.

La forma en que dicho manifiesto se halla redactado es bastante moderada.

La Junta votó igualmente una exposicion dirigida a los poderes públicos invitando a éstos a que cuanto antes resuelvan las reivindicaciones que exigen las clases obreras, y amenazando con adoptar los procedimientos revolucionarios si sus peticiones fuesen desatendidas.

Buenos Aires, 30. (Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro de hoy cotizado fuera de la Bolsa, 350.

Roma, 30. El gobierno italiano ha resuelto prohibir en absoluto que todos los obreros de los establecimientos que dependen del Estado dejen de trabajar en el día de mañana.

Los que contravengan esta orden, serán despedidos definitivamente y quedarán imposibilitados para trabajar en las obras públicas.

Londres, 30. La mayor parte de los obreros ingleses han acordado no celebrar ninguna manifestacion en el día de mañana, aplazándola para el domingo próximo, en cuyo día celebrarán tambien un meeting monstruo en Hyde-park.

Londres, 30. The Times publica esta mañana un telegrama de Valparaíso diciendo que en el palacio del presidente de la república estalló una bomba lanzada por una mano criminal. Añade que la explosion fué terrible, causando algunos destrozos, pero afortunadamente no ocasionó ninguna desgracia personal.

Las autoridades hacen vivas gestiones para el descubrimiento del autor ó autores de tan criminal atentado.

Paris, 30. El partido anarquista continúa trabajando activamente para conseguir que numerosos obreros que se muestran indecisos hagan mañana una ruidosa manifestacion por las calles, pero se duda consigán su objeto.

Lisboa, 30. En los centros políticos se asegura que el gobierno aplazará la reunion de las Cortes. Esta noticia es objeto de grandes comentarios.

Los conservadores se muestran muy hostiles a esta decision.

Paris, 30. Parece que el aplazamiento será hasta el día 20 de mayo.

La reina Victoria ha salido hoy de Cherburgo con direccion a Inglaterra. La poblacion ha hecho a la ilustre viajera una despedida muy cariñosa.

Paris, 30. La agitacion obrera continúa en aumento. Celebranse numerosas reuniones preparatorias para el día de mañana.

Varios grupos de socialistas han recorrido hoy las calles, pero en actitud pacífica. El gobierno aumenta las precauciones.

De los departamentos se reciben escasas noticias que no acusan gravedad.

Paris, 30. El ministro del Interior, Sr. Constans, ha dado conocimiento hoy al Consejo de ministros reunido para tal objeto, de las medidas adoptadas para el mantenimiento del orden en el día de mañana.

Como los anarquistas se proponen obrar separadamente, el gobierno ha disminuido las fuerzas en todos los puntos estratégicos de Paris. La cantidad de tropas concentradas es muy considerable.

La consigna dada es mantener libre la circulacion pública. El presidente de la Cámara, Sr. Floquet, ha declarado que no necesita tropas para custodiar el edificio.

Todas cuantas comisiones obreras se presenten, no escudiendo de cinco individuos, serán admitidos para que presenten sus peticiones.

Esta mañana ha firmado S. M. la reina regente un decreto de Gracia y Justicia nombrando, previa oposicion, canónigo de Ciudad-Rodrigo, a D. Perfecto Gonzalez y Gonzalez, propuesto en primer lugar.

La comision del Senado sobre el proyecto de ley de descanso dominical se ha reunido esta tarde para continuar el estudio del dictamen.

Esta tarde a las tres se produjo un motin en la plaza de la Cebada, promovido por las vendedoras de verduras.

Parece que el origen del alboroto fué haberse apoderado los acaparadores de tres carros de lechugas, por las cuales pedian sus dueños a los vendedores un precio relativamente subido con respecto al ordinario.

No obstante las gestiones practicadas por una comision de vendedoras cerca de los acaparadores, sus reclamaciones salieron fallidas.

En su consecuencia, todas las mujeres dedicadas al tráfico de verduras, obediendo a la consigna, se apoderaron de las verduras y comenzaron a arrojarlas por el suelo, y algunas al rostro de los propietarios.

El motin llegó a tomar serias proporciones, presentándose en el sitio del suceso el jefe del cuerpo de Seguridad, señor Mores, y algunas parejas del referido cuerpo.

Dicha fuerza tuvo que intervenir de un modo algun tanto activo.

Uno de los guardias resultó con varias erosiones en la cara producidas por las amotinadas.

Poco despues de las cuatro el motin quedó terminado, merced a ciertas concesiones que estimaron justas los poseedores de la verdura.

El cuerpo de Seguridad ha dado pruebas de gran sensatez.

Hoy ha aparecido el nuevo semanario La Vos de España, que publica trabajos interesantes y un excelente retrato del Sr. Cánovas del Castillo.

Deseamos al nuevo colega prosperidad y larga vida.

Varios albañiles, opuestos a la huelga, proyectan reunirse mañana por la tarde en la Fuente de la Teja, a comer una paella.

A la merienda parece asistirán algunos maestros, que abonarán a sus operarios medio jornal.

El delegado de los asilos de San Bernardino, Sr. Llorca, ha presentado hoy al alcalde presidente seis niños de la banda de música de aquel, con el uniforme de verano que han de estrenar en la festividad del día 2 de mayo.

Se compone el uniforme de cazadora y pantalón azul con franja de plata, gorra azul con igual galon, chaleco blanco y corbata negra.

El alcalde de Madrid, Sr. Rodriguez San Pedro, ha dispuesto que mañana concurren los presidentes de las casas de socorro a las suyas respectivas, para que cuiden de que el servicio se lleve en ellas con la mayor escrupulosidad, dándole parte inmediato de cualquier suceso que ocurriese en las mismas.

No en una reuerta, como equivocadamente se dijo, sino a consecuencia de la caída desde un andamio donde trabajaban en la ermita de San Isidro, resultaron anteayer un operario gravemente herido, que falleció a poco rato, otro contuso no de gravedad, y el tercero casi ileso, que es quien nos ruega la rectificacion de la primera noticia.

Hoy ha terminado en la Diputacion provincial de Madrid, ante la comision permanente presidida por el Sr. Cortina, el juicio de exenciones de los mozos del actual reemplazo y la revision de los expedientes de los tres años últimos.

Ha llegado a Madrid procedente de su excursion a distintos puntos del extranjero, el concejal D. Cristobal Mezquita.

La Diputacion provincial de Madrid celebró esta tarde sesion bajo la presidencia del Sr. Escolar, aprobándose varios dictámenes de la comision de beneficencia, todas de escaso interés.

Para la próxima se citará a domicilio.

Anoche se reunió la seccion de agricultura de la Asociacion general de Agricultores para discutir la totalidad del informe relativo a la ejecucion de los trabajos preparatorios del catas o.

Se comenzó a discutir la totalidad, habiendo usado de la palabra los señores Obregon, Carballo, Grace Torrejon y Palacios.

A las doce de la noche se levantó la sesion y se suspendió el debate, que continuará el miércoles próximo.

En la mañana de hoy ha ocurrido un desgraciado suceso en el cuartel del Real Cuerpo de Alabarderos. Hallándose esperando la orden que se comunica todos los días a los individuos del cuerpo, se sintió repentinamente enfermo el guardia D. Manuel Fernandez el cual fué socorrido con gran solicitud por sus compañeros.

Avisado el médico de la casa de socorro, se personó sin pérdida de tiempo en el mencionado cuartel, sin lograr prestar auxilio alguno, por encontrar ya cadáver al infortunado guardia Sr. Fernandez.

Con las debidas precauciones, fué comunicada tan triste nueva a su aflijida esposa, que habita en la plaza de Oriente.

El Banco de España tendrá mañana sus oficinas abiertas y hará las operaciones como todos los días.

La sesion del SENADO de hoy 30 de abril se abrió a las tres, bajo la presidencia del Sr. Martinez Campos.

Se leyeron dictámenes admitiendo como senadores a los señores Albareda, Maluquer (D. Eduardo) y conde de Sepúlveda, y declarando nula la eleccion de senadores hecha por la provincia de Alhacete.

Se dió cuenta de que el Sr. Girona, elegido senador por Lérida y nombrado vitalicio, optaba por esta última senaduría.

Se leyó el dictamen acerca del ferrocarril de Santa Marina al de Leon a Gijón, y el relativo a cuatro carreteras de la provincia de Burgos.

Prestó juramento el señor obispo de Huesca.

El señor marqués de MUROS presentó un plan de marcha de trenes correos con velocidad de 40 kilometro por hora por término medio.

El Sr. ZAVALA rogó al señor ministro de la Gobernacion que, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes, haga que se pague a las viudas y huérfanos de los médicos cirujanos que fallecieron presutando servicios sanitarios durante la epidemia cólerica.

El Sr. CALVO MARTIN se adhirió al anterior ruego y llamó la atencion del ministro de Gracia y Justicia sobre la situacion precaria de los médicos de partido, y sobre el hecho de cobrar tarde, mal ó nunca los honorarios correspondientes cuando prestan servicios forenses.

El Sr. FERNANDEZ Y GONZALEZ anunció una pregunta al señor ministro de Fomento sobre determinadas aspiraciones de un catedrático de la Habana.

El Sr. GARCIA TUÑÓN manifestó que el vecindario de la Habana estaba alarmado por haber importado varias enfermedades, entre ellas la viruela, los soldados que llegaron a Cuba en el vapor Reina Cristina. Rogó al ministro de Ultramar que suspenda hasta setiembre el envío de refuerzos a la gran antilla.

Advirtió que el Uruguay se disponia a aumentar los derechos sobre el tabaco de la Habana y significó la conveniencia de mantener con dicha república cordialidad de relaciones, teniendo presente que la unen a Cuba vinculos comerciales.

Excitó al gobierno para que a los españoles residentes en la República Argentina que deseen volver a la Península se les abone el pasaje a Cuba para encauzar en dicho sentido la corriente de emigracion.

El señor ministro de ESTADO contestó a los representantes de España en la América del Sur no solo habian ya gestionado contra el recargo que se trataba de imponer a los tabacos habanos, sino que habian pedido con eficacia que se rebajasen los actuales derechos de importacion.

Dijo, además, que casas navieras importantes habian aumentado sus pasajes gratis para favorecer la repatriacion de españoles desde la República Argentina a la isla de Cuba y a la Peninsula.

El señor ministro de ULTRAMAR negó que la viruela que padecían algunos soldados que fueron a Cuba en el vapor Reina Cristina tuviese carácter epidémico.

El señor ministro de la GUERRA declaró que el envío de tropas a Cuba estaba reglamentariamente suspendido desde el 10 de abril al 10 de octubre.

Se leyó el dictamen sobre el proyecto de ley de amnistía. Mañana se verificará el sorteo de secciones.

Se levantó la sesión a las cinco menos cuarto.

La sesión del CONGRESO de hoy 30 se abrió a las tres, presidida por el señor Pidal.

Los Sres. CALBETON e IBARRA hicieron varios ruegos y preguntas.

También hicieron ruegos y preguntas, y defendieron proposiciones de ley, los Sres. Azcárate, Morales, Villaverde (don Enrique), Arias Mira, don Monares, Moral y Diaz, Quiroga, Torres Cartas, y Fernandez Latorre.

El Sr. AGUILERA censuró las precauciones militares adoptadas por el gobierno para el día de mañana.

El ministro de la GOBERNACION manifestó que solamente la guardia civil y los guardias de orden público serán los encargados de mantener la tranquilidad pública en Madrid, siendo exageradas otras noticias sobre el particular.

El Sr. VINCENZI presentó y defendió una proposición de ley, consignando varios medios de conseguir la seguridad personal en los trenes, entre ellos el establecimiento de timbres de alarma y mirillas.

Después de algunas observaciones del ministro de Fomento, fué retirada la proposición.

Se puso a discusión la enmienda al proyecto de contestación al discurso de la Corona, firmada por los diputados carlistas señores Barrio Mier, Llauder, Rezusta, y Sanz.

En esta enmienda se pide un gobierno paternal que restablezca la unidad religiosa y coadyuve a la restauración del poder temporal de la Santa Sede, combata a la revolución, devuelva a los pueblos sus antiguos fueros y libertades y otras varias cosas.

El Sr. BARRIO MIER defendió la enmienda, diciendo que sus amigos no son obscurantistas, absolutistas y sacerdotes, sino tradicionalistas y legitimistas que quieren la verdadera representación del país en las Cortes, y que admiten todo progreso que sea racional y que quepa dentro de la idea cristiana, es decir, del sumo bien.

Declaró que como católicos, están tan lejos de los conservadores como de los republicanos.

Pidió esencialmente que la Iglesia sea libre, que la Iglesia sea la que influya en el orden moral y político del Estado, y que el Estado proteja y ampare a la Iglesia.

Sostuvo que es dogma de su partido no una monarquía absoluta, sino templada, con representación del país en Cortes, pu gadas de todos los vicios que el parlamentarismo ha introducido en España. (La Cámara está muy concurrida.)

Afirmó que estas Cortes estarían formadas por representaciones de todos los órdenes y clases sociales, y no serán obra del caciquismo.

Hizo notar la esterilidad de los actuales Parlamentos, pu s este Congreso lleva tres meses de existencia y no puede decir a los electores que ha hecho nada. (En la tribuna pública se oyó un aplauso y fué expulsado de ella un concurrente.)

Dijo que el verdadero sistema absolutista es el parlamentario, porque no se vé nunca una mayoría a quien pareciera mal lo que hace el gobierno, ni una minoría que no crea que todos los hombres que han pasado por el banco azul debían ir acompañados por la guardia civil a Ceuta. (Risas.)

Hizo estensamente el programa religioso, político y económico del partido carlista.

Concluyó pidiendo la regeneración católica, la r. generación política, la regeneración de la monarquía y el engrandecimiento de la patria para felicidad de todos los españoles.

El Sr. ARRAZOLA impugnó la enmienda asegurando que solo se ha presentado para manifestar la existencia del partido tradicionalista precisamente en momentos de más riesgo para su existencia.

Censuró la exageración de afirmar que no siendo tradicionalista no se puede ser católico, y razonó extensamente para demostrar que el Estado y el gobierno son católicos y cumplen sus deberes como tales católicos.

El ministro de FOMENTO rectificó también algunos de los conceptos del señor Barrio y Mier.

Después de rectificar el Sr. Barrio y Mier, se desecha la enmienda y se levanta la sesión a las siete.

El sábado y domingo próximos se verificarán en la plaza de toros de Madrid las corridas quinta y sexta de abono.

Se lidiarán en la primera seis toros de la acreditada ganadería de D. Vicente Martínez, en plaza entera, por las cuadrillas de Mazzantini, Espartero y Guerrita, y dos en division, de D. Benjamin Arrabal, que estoquearán Lesaca y Bonarillo.

El domingo se jugarán siete toros de doña Carlota Sanchez, por las referidas cuadrillas, matando el último toro Bonarillo.

Mañana se podrán obtener las localidades, sin aumento de contaduría tomando billete para las dos.

Ha regresado a esta corte el teniente general Sr. Soria Santa Cruz, completamente restablecido del ataque cerebral que sufrió en Almagro. Con él ha regresado también el distinguido médico militar Sr. D. Antonio Santos, que fué llamado precipitadamente para que le prestara los auxilios de la ciencia.

En la reunión del gremio de banqueros celebrado hoy, han sido elegidos síndicos los Sres. Lafitte y Miqueletorena; el gremio ha quedado reducido a 27 casas, por haberse dado de baja para el pago de la contribucion, los Sres. Girona, Tutau, Ortueta, Wittenburg, Muniesa y Rui Gomez.

En estos últimos cinco años han cerrado sus casas más de quince banqueros.

Segun nos escribe nuestro correspondiente de Sigüenza, se preparará en Cedejas de Enmedio una solemne función religiosa en acción de gracias por haberse dignado Su Santidad el Papa Leon XIII conceder a la iglesia de dicho pueblo, recientemente restaurada, que sea agregada a la basílica de San Juan de Letran en Roma.

S. M. la reina regente ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Promoviendo al empleo de inspector médico de primera clase, al que lo es de segunda, actual secretario de la Inspeccion general de Sanidad militar, D. Gregorio Andrés Espala, y destinándole de director subinspector de Sanidad militar del distrito de Castilla la Nueva, en la vacante producida por fallecimiento de D. Jorge Florit y Roldan.

—Nombrando secretario de la Inspeccion general de Sanidad militar al inspector médico de segunda clase, actual director subinspector del distrito de Vascongadas, D. Sebastian Vidal y Lafont.

—Promoviendo al empleo de inspector médico de segunda clase, efectivo, con destino de director subinspector de Sanidad militar del distrito de Vascongadas, a D. Cesáreo Fernandez Losada.

—Disponiendo que el inspector médico de primera clase, D. José de Luxan y Molina, vicepresidente de la Junta facultativa de Sanidad militar, cese en dicho cargo y pase a la situacion de retirado.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar al inspector médico de segunda clase D. Angel Sanchez Pantoja y Ayerte.

LITERATURA Y ARTES:

La zarzuela El rey que robó sigue llevando gran concurrencia al coliseo de Jovellanos, donde cada noche es más aplaudido el tenor Sr. Berges y la tiple señora Fabra en la romanza del segundo acto, como asimismo la distinguida artista señorita Soler Difrancó, que es una verdadera joya de nuestra zarzuela.

—El próximo domingo se verificará en el teatro Martín la función lírico-dramática a beneficio de la anciana y enferma viuda del insigne novelista Manuel Fernandez y Gonzalez. El espectáculo está dedicado al ex-matador de toros Salvador Sanchez (Frasuelo), y toma parte en él el conocido picador José Bayard (Badila). Se pondrán en escena la graciosísima comedia de Vital Aza, El sombrero de copa, y el juguete cómico-lírico de Flores Garcia, música de los maestros Rubio y Espino, Metese en honduras.

Dados los propósitos que se persiguen y la caridad que se impetra, consideramos que el público llenará en la noche del próximo domingo todas las localidades del teatro Martín.

—Ha llegado a Madrid, después de una brillante campaña hecha en Bilbao, el notable barítono del teatro Real, señor Tabuyo.

—Con objeto de preparar obras para las fiestas de mayo, la empresa de Novedades ha decidido que hoy y mañana no haya función. Las dos obras bufas puestas estos últimos días en dicho teatro han sido dos llenos. Las señoritas Pino y Arana y los Sres. Carreras y Larra han obtenido muchos aplausos.

Los coros han tenido que repetir siempre algun número musical.

A pesar del extraordinario éxito que alcanzó, en la noche del martes en el teatro de Novedades la popular zarzuela Lufa El joven Telemaco en la que obtuvo un verdadero triunfo la señora Pino, la empresa no ha podido acceder a los deseos manifestados por sus favorecedores que solie.taban la repetición, por tener anunciada de antemano la no menos popular Los dioses del Olimpo, y para hoy la tan aplaudida Los novios de Teruel. Después de este día, volverá a ponerse en escena aquella obra.

—En la próxima temporada de verano, se pondrá en escena en uno de los principales teatros de esta corte una zarzuela cómica en un acto, en prosa y verso, letra de Javier de Garcia y Búrgos, música del maestro Gumersindo Suarez.

El Correo protesta en esta forma contra la excesiva duración de las sesiones del Congreso:

«Cese la inmensa perturbacion que en muchas familias produce el hecho de que las sesiones terminen a las ocho de la noche, con lo cual estas familias tienen que comer a las nueve y sus criados a las diez.»

Como ayer anunciamos, a primera hora de esta tarde se ha reunido en el Senado la comision sobre el proyecto de ley de amnistía con asistencia de los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia.

Después de un detenido estudio del proyecto de dictamen, se ha emitido este con algunas modificaciones en el proyecto del gobierno, a fin de hacer extensiva la amnistía, no solamente a los delitos contra la forma de gobierno, rebelion y sedicion, así militar como civil, sino también a los conexos de estos cometidos (unos y otros) hasta el 21 de abril del presente año; pero exceptuando de tal gracia a los autores de los delitos de asesinato y de robo, aunque puedan estimarse como conexos de los anteriores.

Respecto a las clases é individuos de tropa amnistiados que no hubiesen servido el tiempo obligatorio en filas serán destinados a los cuerpas que designe el ministro de la Guerra para completar el que sirvieron los de su mismo reemplazo.

En cuanto a los desertores y prófugos residentes en San Juan de Luz que han dirigido una solicitud a la comision para que se les incluyera en la amnistía, la comision ha resuelto de acuerdo con el señor ministro de la Guerra, que no debía comprenderseles en este proyecto por su carácter especial, creyéndose que serán objeto de un indulto si alguna de las concesiones de esta índole otorgadas anteriormente no los comprende.

El dictamen se ha leído a última hora de la sesión y los debates sobre el mismo no comenzarán hasta el lunes ó martes próximos.

La discusión del Mensaje ha pasado en el Congreso en el debate sobre la enmienda del Sr. Barrio y Mier. El int res político no ha sido mayor que el de los días anteriores.

Las noticias de provincias recibidas hasta última hora eran de carácter pacífico en todas partes. No hay ningún temor de que mañana ocurran sucesos desagradables en España.

Las comisiones económicas se han reunido esta tarde en el Congreso, continuando sus trabajos para los dictámenes correspondientes.

El nuncio de Su Santidad ha asistido esta tarde a la tribuna diplomática del Congreso.

El Consejo de ministros no ha tenido hoy ningún interés político.

Mañana consumirá el Sr. Muro el primer turno en contra del dictamen de contestación al discurso de la Corona. Le contestará el Sr. Ugarte, en nombre de la comision.

El debate sobre la política ultramarina no comenzará hasta después de la discusión del Mensaje.

La comision de peticiones del Congreso, se ha constituido, nombrando presidente al Sr. Perez Ibañez y secretario al Sr. Lopez de Carrizosa.

No es cierto, como algun periódico ha supuesto, que se altere, por el proyecto de ley relativo a la ampliacion de emision fiduciaria del Banco de España, la obligacion que este tiene de conservar en caja y cartera metálico y valores realizables a plazo menor de 90 días, bastantes a cubrir sus débitos por billetes, cuentas corrientes y depósitos. Al contrario, todavia se aumenta la garantía de la emision total de billete, elevandola desde la cuarta a la tercera parte de la existencia metálica en caja; pero esto son cosas distintas que no conviene confundir.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante el día los siguientes TELEGRAMAS: (NACIONALES)

Alcoy, 30 (10'55 m.). Esta noche a las nueve celebrarán los obreros de todos los oficios una reunion magna en el local de la escuela de párvulos. El objeto de la misma es discutir los siguientes puntos: «¿Conviene ó no adherirse a las huelgas generales de 1.º de mayo? ¿En qué circunstancias debe hacerse el paro?»

Creese que los obreros tejedores acordarán la huelga, pero no serán secundados por los que tienen ocupacion en fábricas y talleres. Los de Cocentaina y Bañeras insisten en el paro general, pero dudan que consigan sus propósitos con sus compañeros de Alcoy.

Es probable que se declaren en huelga los obreros del ferrocarril en construcion de Gandia a esta ciudad. — Puig Perez.

Bilbao, 30 (11'30 m.). Esta tarde llegará el general Loma, con su estado mayor.

Los directores de los Bancos de Bilbao y sucursal del de España, así como el delegado de Hacienda, han pedido fuerzas para custodiar los respectivos edificios.

Han conferenciado con el gobernador las demás autoridades para tratar del asunto que preocupa la atencion estos días. — Coll Maignan.

Mañana se constituirá el juzgado en el gobierno civil.

Hoy, procedente de las minas de Somorrostro, llegará un centenar de obreros para quejarse de las dificultades con que luchan para cobrar una quincena que se les adeuda.

Ascienden a 4000 los obreros socorridos por todos conceptos en el gobierno civil durante el mes que hoy termina. — Coll y Maignan.

Cádiz, 30 (2'15 t.). Anoche a las once fueron reducidos a prision Fermin Salvochea, jefe anarquista, y José Ponce y Juan Garcia socialistas complicados en el pr caso formal por la autoridad judicial por acuerdos adoptados en el último meeting del Circulo anarquista.

Efectuó la prision el jefe de orden público Sr. Bofasio, acompañado del inspector Jangas, los detenidos no opusieron resistencia.

Continúa la alarma en los ánimos, a pesar de que todas las noticias que se reciben de los pueblos de la provincia son de carácter tranquilizador. Las familias se abastecen de víveres ante el temor de huelgas y cierre de almacenes.

Hasta ha llegado a suponerse que hay familias que se preparan a embarcarse y esperar en la bahía los acontecimientos. — Rodríguez.

Dicen de Tarifa que ha naufragado en aquellas aguas un vapor de nacionalidad desconocida, habiendo habido víctimas, cuyo número se ignora.

Concéntrase en Cádiz la guardia civil de San Fernando, supliéndola en este punto los carabineros.

Continúa la alarma en Medina. La representación de Un crítico incipiente en nuestro teatro ha sido un triunfo para el autor, señora Contreras y señores Vico y Perrin. — Rodríguez.

El gobernador ha publicado una alocucion anunciando que en cumplimiento de la ley disolverá toda manifestacion de la ley autorizada para velar por la tranquilidad del vecindario, conservando el orden público, restableciendolo si llegaran a turbarlo algunos ilusos.

Suplica a los vecinos pacíficos que se abstengan de concurrir a los sitios donde deba ejercer su autoridad, teniendo medios sobrados para hacer respetar los acuerdos legales y entregar a los tribunales a los que pretendan alterar el orden. — Rodríguez.

La detencion de los jefes socialistas ha tranquilizado a las clases acomodadas de esta poblacion. En el circulo obrero se ha celebrado una reunion para protestar de dichas prisiones y de la prohibicion de las manifestaciones.

Las autoridades civil, militar y marítima, se hallan de perfecto acuerdo sobre las medidas que han de adoptarse; pero generalmente se juzgan infundados los temores de trastornos. — Rodríguez.

Mañana se reunirán los obreros en un meeting, a las nueve de la mañana, declarándose inmediatamente en huelga. Se han adoptado algunas precauciones y doblados las guardias de la cárcel y fábrica de tabacos. En la capital se han reconcentrado fuerzas de guardia civil y destacamentos de cazadores y de caballería.

El gobernador hará disolver todo grupo que exceda de veinte personas. La actitud de los obreros es pacífica, no habiendo realmente hasta ahora motivo alguno de alarma.

Los panaderos no se declararán en huelga probablemente. — El correo ponsal.

Acabo de recorrer las fábricas de esta capital. Solamente la seccion de torneros de la fundicion de los Sres. Planas y compañía se muestra partidaria de la huelga. Los demás obreros insisten en el pensamiento de seguir trabajando sin interrupcion.

Tranquilidad completa en toda la provincia. Día verdaderamente espléndido. — El correo ponsal.

Para Antequera y Linares han salido dos escuadrones de caballería.

Los sombrereros de plancha trabajarán el sábado. Los carpinteros han acordado pedir trabajo.

Los alpargateros, unidos a los burgueses, han decidido pedir se suspendan en el penal los trabajos, en razón a la decadencia del oficio.

De los albañiles ignorase si pedirán dimision del trabajo, pues trabajan ocho horas.

Los panaderos se adhieren a la huelga. Se desconoce la actitud de los demás oficios, pues no se han reunido.

En Granada pasará inadvertida la huelga. Reina completa tranquilidad. — M. A. Ceituno.

Granada, 30 (3 t.). El gobernador de la provincia, aunque enfermo y en cama, dicta prudentes medidas en prevision de lo que pudiera ocurrir.

El alcalde, Sr. Viznar, ha pedido la reconcentracion en esta capital de fuerzas de la guardia civil.

Muchos propietarios han marchado a sus cortijos. — A. Ceituno.

Huelva, 30 (11 m.). Las noticias recibidas de la zona minera de esta provincia, acusan completa tranquilidad entre los obreros.

En esta creese que no se interrumpirán los trabajos en talleres ni muelles. — A.

Irún, 30 (9'30 m.). Reconcéntrase en San Sebastian algunas fuerzas de la guardia civil de los pueblos inmediatos, como medida de precaucion para el día de mañana. Seguramente no se alterará la tranquilidad en esta provincia.

La aduana de Irún ha recaudado durante la cuarta semana: en metálico, pesetas 177192, y en pagares de obras públicas 112338'91. Lo recaudado durante el mes por todos conceptos ha sido pesetas 839873'10. — Córdoba.

Jaen, 30 (1 t.). Las noticias que se reciben de la Carolina, Baeza, Ubeda y Andujar acusan perfecta tranquilidad en dichas poblaciones. Los obreros seguirán en sus trabajos y nada se dice de manifestaciones ni huelgas. En la capital sigue reinando tranquilidad, habiéndose marchado a Linares varios anarquistas.

Se han reconcentrado fuerzas de la guardia civil, de infantería y caballería; y se han adoptado algunas otras precauciones. — El correo ponsal.

Jaen, 30 (3'40 t.). Ayer tarde, bajo la presidencia del gobernador y con asistencia de gran número de vocales entre ellos el Excmo. Señor obispo y el canónigo magistral se reunió el comité provincial del centenario del descubrimiento de América, habiendo adoptado los siguientes acuerdos:

Declarar constituida la comision. Nombrar vicepresidente a D. Toribio de la Parra, secretario a D. José Moreno Castelló y vicesecretario a D. Bernardo Villar. — Oficiar al cabildo eclesiástico para que nombre a quien haya de representarle. — Nombrar vocal de la misma al jefe de topógrafos. — Nombrar una comision ejecutiva compuesta de D. Mateo Tuñon, D. Antonio Garcia Anquita, D. Félix Garcia, D. Manuel Paz Mosquera y D. Emilio Mariscal, para organizar los trabajos de propaganda. — El correo ponsal.

Lérida, 30 (10'50 m.). Han salido en direccion a Manresa, Tarrasa y Sabadell, los batallones de Luhana y San Quintin.

Concéntrase en la capital cien guardias civiles para reforzar la guarnicion. Reina completa tranquilidad. — Arroyo.

Manresa, 30 (11'20 m.). El meeting obrero de anoche no estuvo tan concurrido como era de esperar.

Hablaron los compañeros Puig, Vila Vives, Ginesta, Pich y Burqueras. Presidia Fons.

El delegado de la autoridad interrumpió al orador Ginesta al exponer el deseo ardiente y unánime de celebrar la fiesta del 1.º de mayo, persistir en la reclamacion de la jornada de ocho horas y secundar la huelga permanente si los fabricantes despiden a algunos operarios por causa de dicha fiesta, dirigiendo con este motivo rudos ataques a la burguesía y vertiendo ideas anarquistas y disolventes.

El ciudadano Burqueras, que se expresó con espíritu transigente y moderado, recibió muestras del desagrado de la concurrencia.

Hoy aparecerá un manifiesto basado en los acuerdos del Congreso internacional de Paris.

Una comision de obreros ha visitado al alcalde para que influya con los fabricantes para que cierren sus establecimientos el viernes, a fin de evitar conflictos.

Esta noche celebrará un meeting la federacion de las Tres clases de vapor. — Martrus.

Manresa, 30 (11'30 m.). La junta tradicionalista de esta ha celebrado en la iglesia de San Miguel sentuosas honras fúnebres en sufragio del alma de los jefes carlistas marques de Valdespina, Diaz de Ceballos, Castells, Montoya, Monroy y demás adictos a la causa fallecidos durante el año.

Se han apurado to los medios para alcanzar la coalicion r. publicana, habiéndola realizado solo los posibilistas y republicano-progresistas.

También irán juntos a la lucha los fusionistas y conservadores.

Las próximas elecciones municipales prometen ser muy reñidas. — Martrus.

Murcia, 30 (8'50 m.). Nada perturba la normalidad de esta provincia. En Cartagena la tranquilidad es completa y solo se agitan algunos cargadores del muelle.

Han llegado a Mazarron fuerzas de la guardia civil, al mando del capitán Estafá.

En la Unión, uno de los distritos mineros más importantes de España, los obreros se hallan en una actitud pasiva, pues se resenten de la falta de trabajo y las huelgas anunciadas en el extranjero paralizan la exportacion.

En Aguilas y otros muchos distritos no se muestran los obreros muy partidarios de agitaciones.

Toda hace esperar que aquí la huelga carecerá de importancia pero las autoridades han hecho, no obstante, que se reconcéntrase fuerzas de la guardia civil. — Frutos.

Sevilla, 30 (3 m.). Los toros de Vazquez que se han lidiado, regulares; caballos muertos, 19.

Lagartijo, en el primero, regular, y en el segundo, bien; Espartero, bien en los dos años; Guerrita, desgraciado. — Et correo ponsal.

Sevilla, 30 (10'10 m.). El beneficio de la Sra. Pasqua se verificó ayer con la ópera La Favorita.

La beneficiada alcanzó un éxito inmenso y fué obsequiada con profusion de flores y valiosos obsequios. — C.

Sevilla, 30 (8'30 t.). El gobernador de la provincia ha concedido la autorizacion que se le habia pedido por los obreros para celebrar mañana, a la una de la tarde, un meeting en la Plaza de Toros.

Hoy se ha publicado una hoja escitandó a las mujeres obreras a celebrar mañana una manifestacion en apoyo de las pretensiones de los obreros

Confíase en que no se turbará el orden por las prudentes medidas adoptadas por la autoridad. — Esteban.

Toledo, 30 (10'30 m.). No hay indicios en esta capital ni en su provincia de agitacion obrera. Tiempo bueno. — El correo ponsal.

Valladolid, 30 (2'30 t.). Se han reconcentrado en esta capital fuerzas de la guardia civil.

Las logias han publicado unas hojas recomendando la prudencia.

También se ha publicado por el gobierno civil un boletín extraordinario con la circular del ministerio y advertencias de esta autoridad civil, que han sido muy bien acogidas por el público. Predomina en los ánimos la tranquilidad, si bien se han adoptado prudentes precauciones.

El Banco de España está custodiado por fuerzas de infantería.

Los panaderos, verduleras y otros industriales no acudirán mañana al mercado.

Los tahoneros de la capital no cuecen hoy, ni lo harán mañana. Muchos obreros siguen aún indecisos, aunque inclinados a la huelga.

En este momento el gobernador conferencia con los fabricantes cuyos operarios, inducidos por otros, se han negado a trabajar.

Mañana, a las once, se verificará el gran meeting de obreros en la plaza de toros vieja.

La mayoría de los obreros están por no trabajar hasta el lunes, caso de que la huelga no se haga definitiva.

Parece que han venido algunos agentes de Barcelona y Madrid, atribuyéndose a los mismos la agitacion que se observa.

Recorrió las fábricas y centros para telegrafiar lo que ocurra. — El correo ponsal.

Valencia, 30 (1'10 t.). Durante la noche última, parejas de la guardia civil han patrullado la ciudad y ocupado el telégrafo y otros edificios públicos.

Los agentes de orden público han arancado pasquines ofreciendo a dos reales carne de guardia civil.

Los socialistas han publicado un manifiesto combatiendo las huelgas, protestando de la prohibicion de los manifestantes é invitando al meeting que debe celebrarse en la Plaza de Toros.

Por el gobierno civil se ha publicado una alocucion diciendo que mantendrá el orden y amparará el derecho de todos, reproduciendo varios artículos de la ley de reuniones y del Código penal.

El vecindario se muestra algo alarmado. — Ferrando.

Valencia, 30 (3 t.). Los obreros panaderos han acordado comenzar hoy la huelga. Han autorizado a los obreros del horno de la Tienda-asilo, por ser el pan para los pobres.

El capitán general ha organizado una brigada de sesenta soldados panaderos para destinarlos a los hornos que lo soliciten. — Ferrando.

Vitoria, 30 (10'30 m.). El capitán general, Sr. Loma, sale hoy para Bilbao en el tren correo, acompañado del general Santiago, auditor señor Abreu, subintendente, ayudantes y estado mayor, quedando encargado del despacho el general de division, Sr. Augusti.

A las seis de la mañana han salido por la carretera para el mismo punto cuarenta caballos del regimiento de Arlaban, al mando del capitán D. Enrique Bautista Rivero, y mañana saldrán también en ferrocarril para Bilbao los cazadores de Estella y una bateria de montaña.

Ayer tarde todas las fuerzas de la guarnicion tuvieron un paseo militar de cinco horas al mando de los generales de division y de brigada, presenciando el desfile, a las ocho de la noche, numeroso gentío.

Una temperatura primavera favoreció aquel agua. — El correo ponsal.

Zaragoza, 30 (11 m.). Los obreros celebrarán mañana un meeting en la plaza de toros.

La fábrica del gas está servida por obreros de la Administracion militar.

El gobernador ha publicado un bando conforme con la circular del ministerio de la Gobernacion. — Fondevilla.

Zaragoza, 30 (2 t.). Las autoridades adoptan muchas precauciones ante la eventualidad de lamentables sucesos.

En la villa de Colatorao, de acuerdo los primeros contribuyentes, han comprado buen número de fusiles y municiones para defenderse en el caso de que ocurrieran desórdenes. — Fondevilla.

Barcelona, 30 (4 t.). Interior, 4 por 100, 76-70.

Exterior, 4 por 100, 78-05. Amortizable, 4 por 100, 88-80.

Cubas, 1886, 103-00. Cubas, 1890, 97-00.

Colonial, 65-00. Nortés, 73-80.

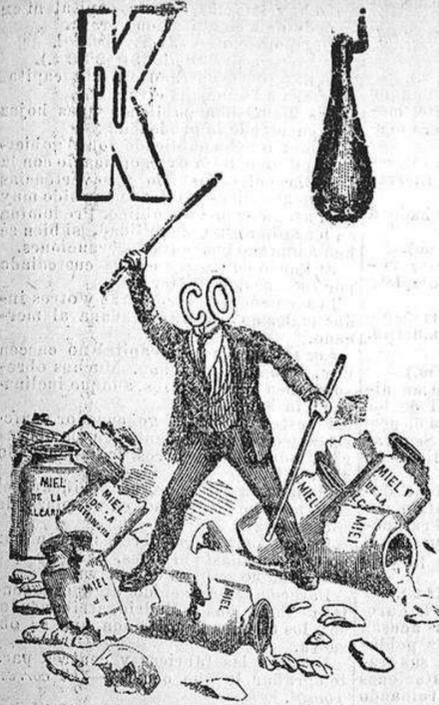
Almansas, 164-37. Francias, 40-00.

Orenses, 18-80. — Cabanellas.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 30

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 29, DEL 30. Rows include Duda perpetua, Duda amortizable, Billetes de Cuba, etc.

QUERO...



SOLUCION DEL ANTERIOR.

Morella que lleva el gato, tarde ó nunca vuelve al plato.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 1.º DE MAYO. San Felipe y Santiago, apóstoles. Sale el sol á las 4:39; pone-se á las 6:55.

CULTOS PARA EL 1.º

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Santa Cruz (Carmen Calzado), donde por la mañana á las diez habrá misa mayor y por la tarde procesión y oración.

ASILO DE LA NOCHE

En el costeo por el señor Santa Ana en el Paseo de las Yserías (barrio de las Penas), han tenido abrigo, ama y sopa en la noche del día 29 de abril, 149 hombres, 8 mujeres y 4 niños.—Total, 181.

CASAS DE SOCORRO

En el día 29 se asistieron en las de esta capital 83 accidentes: 26 graves, 30 leves y 7 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS.

En el día 29 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 42 cadáveres y 4 fetos. De difteria, 1.

VACUNACION MUNICIPAL

El día 1.º de mayo, de diez á once de la mañana, vacunará gratis el Sr. Balaguer á los pobres del distrito de la Audiencia, en la casa de socorro, directamente de la oficina.

CLASES PASIVAS

Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Junta, pueden presentar se á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

CAMAS DE NOGAL

PALOSANTO; camas inglesas de metal 16, PRÍNCIPE, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA)

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

pastillas comprimidas de ruibarbo DE COIPEL (Inapetencia, dispepsia (digestion difícil), estreñimiento, flato, antibilioso, purgante suave y seguro. BARQUILLO, 1, FARMACIA.

TINTURA UNICA

INSTANTANEA PARA BARBA Y CABELLOS (El rasado sin preparación ni lavado) POMADA TANICA (desolver las caspa y el forúnculo) color primitivo. FILLIOL, 53, r. Lavapies, París.

VERTEDERO GRATIS

En el paseo de las Yserías, próximo al puente de Toledo, en terrenos del señor de Santa Ana, próximo á la fábrica del Sr. Correcher

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 29 en el Observatorio de Madrid fué de 22.º grados; la mínima, de 2.º. El día 30 en Madrid ha sido caluroso.

GOBIERNO MILITAR

SERVICIO DE LA PLAZA DEL DIA 1.º DE MAYO.—Parada: Saboya, segundo batallón de San Fernando y segundo batallón de Vad-Rás estos dos últimos por adelantado.

REUNIONES

El Círculo de Trabajadores de Madrid convoca á todos los trabajadores á un meeting que tendrá lugar el día 1.º de mayo á las nueve de la mañana, en el paseo de Santa María de la Cabeza, núm. 21 (solar), para exponer ideas sobre el movimiento obrero, para recaudar la jornada de och. horas sin intervención del Estado.

La Enseñanza, sociedad española de directores y profesores de academias y colegios de carácter particular, celebrará junta general el día 2.º á las nueve de la noche, en la calle de Relatores, número 4, para tratar de un asunto interesante; por lo que el señor presidente ruega á los asociados asistan con puntualidad.

El día 2 dará el Centro general de pasivos, en su local, Alcalá, 12, pral., una reunión familiar, que dará principio á las nueve de la noche; se invita, por lo tanto, á los señores socios del mismo y sus familias.

El viernes 1.º de mayo continuará en el Ateneo de Madrid la discusión de la Memoria del marqués de Lema sobre «El problema social». Usará de la palabra el señor Ruiz Martínez (D. Cándido).

Mañana continuará en la Real Academia de Jurisprudencia la discusión del proyecto de Código penal.

COCHES

buenos y baratos de todas clases. 6, REDONDILLA, 6.

M. ANTOINE ET FILS DENTISTAS DE SS. MM. PUERTA DEL SOL 13. 2.º

A VESTIRSE SIEN Y HARATO vayan á la GRAN FASTERIA DE ESCUDERO 16, PLAZA DEL ANGEL, 15, (frente á Espoz y Mina).

EN TRASPARENTES

Surtido completo; novedad en todas clases y medidas, á precios baratísimos. Bestones y galerías. Barbería de cocina. Freztería y quincalla de Fernin Orueña, Corredora Baja, n.º 10, frente á Lara.

PIERNA Y CHULETAS CORDE- ro, á peseta; chuletas y piezas ternera á 25; espaldilla y aguja á peseta; vaca sin hueso á peseta; id. elegida á 1.º; falda 60 centimos. Espíritu Santo, 18

SE VENDEN VIDRIERAS Y Puertas perches de un gran guardarañas. Montezabal, 39.

ALMONEDA DE MUEBLES CON poco uso. Rein, 25, pral.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Amparo, 24, 2.º dcha.

PARTICULAR. ADMITEN UNO ó dos caballeros para huéspedes. Jacometrezo, 48, pral. izqda.

ALMONEDA POR UN SOLO DIA de varios muebles y una estantería de dos cuerpos en un frente y los costados de una habitación. Felipe, IV, 4, 3.º izqda.

GRAND HOTEL, ARENAL, de 4.º Cuartos desde 2 pesetas, pension desde 7 pesetas.

QUIEREN USTEDES BUJÍAS Y CERILLAS buenas y económicas? Caballero de Gracia, 21, papelería.

BERLINA PEQUEÑA ELEGANTE

Di. Paseo de Arenal, 72.

IBONERA ELEGANTE, ALAJAN 3 años. Paseo Duqueso, 14.

VENTA POSESION RECIBO (casa del Corro) en Húmera, barrio de Pozuelo. S. Bernardino 1, 2.º

UN MATRIMONIO JOVEN. SIN hijos, y con buenos informes, desea la guarda de finca en el campo ó buena portería en Madrid: el marido es licenciado de carabineros. Razon, Reina, 25.

SE VENDE COCHE LANDO B Luces, corte cuadrado que sirve para un caballo; victoria doble suspensión pequeña y una tartana pequeña. Paseo del Cisne, 11.

AMA DE CRIA PRIMERA A de 21 años, para casa de los padres. Informar en Egrima, 9, pral.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Molino de Viento, 20.

PIANO VERT. COSTÓ HA 9 meses 7000 rs. (su factura lo prueba). Se da en 2800 por irse. Inglés, cruzado de lujo. Paderneros, 4. De 10 á 12.

SE VENDEN COCHES DE TODAS clases. Alfonso X, núm. 5.

EN 3500 PTAS. LANDAU EN- ligachado. Se vende también una juquita. Atocha, 112, carnecería.

VENTA LIBROS PROCEDEN- tes empuje. Quijote, Doré; Historia de España, Lafuente. Diccionario, Serrano. Mesonero Romanos, 13.

CABINETE CEDE CON O SIN. Loro que habla se vende. Cueva, 7, bajo izqda.

MALES SECRETOS sífilis, venéreo, etc De 7 á 10 y de 6 á 8 TOLEDO 13. FREAL. (Sobre el café Nacional.) Antes Zaragoza, 6.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA ANDREU VIUDA DE LOPEZ CERZEJO ha fallecido el día 30 de abril de 1891 R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña María del Carmen, D. Francisco y doña Amancia, hijos políticos D. José Francisco Echoverria, don José María Pontes y doña Atanacia Izto, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 1.º de mayo á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Valverde, número 28, al cementerio católico del Este, en lo que recibirá especial favor.

El duelo se pide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

LA SEÑORA D.ª MANUELA FERNANDEZ Y CÁRCELES ha fallecido el día 29 de abril de 1891. R. I. P.

Su esposo el Sr. D. José Mondojar; sus hijos D. Mateo, D.ª Manuela y D.ª Concepcion; su padre D. Antonio Fernández Sierra; su hijo político D. José Asensio; hermanos, hermanos políticos y sobrinos, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 1.º de mayo, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Sagasta, núm. 8, al cementerio católico del Este, en lo que recíbirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

VIII ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JOSÉ FALGUERA Y LASA CONDE DE SAN IAGO Falleció el día 1.º de mayo de 1893 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 1.º en las parroquias de San Jerónimo y San José y en las iglesias de la Concepcion, San Pascual y Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. Sr. Cardenal arzobispo de Toledo concedió cien días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio de su alma.

Su viuda é hija ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ISABEL DE SILVA AREAS Y ALMEIDA VIUDA DEL EXCELENTISIMO SEÑOR DON JOSÉ DELAVAT Y RINCON ha fallecido á las 10 1/2 del 30 de Abril de 1891, despues de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P.

Sus desconsolados hijos el Sr. D. José Delavat y la Excm. Sra. D.ª Dolores Delavat, sus hijos políticos la Sra. D.ª Amelia d'Aurigny, y el excelentísimo Sr. D. Juan Valera, su hermano el Excmo. Sr. Vizconde de Ourem, sus nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan á asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 1.º de mayo á las 3 1/2 de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Claudio Coello, núm. 25, al cementerio de San Justo, por lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

R. I. P. SEGUNDO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ENRIQUETA GARCIA DE LEANIZ Falleció en Logroño el día 2 de Mayo de 1889. Su desconsolado viudo Excmo. Sr. D. Juan Domingo de Santa Cruz, Senador del reino; sus hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes Ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios Todopoderoso en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente reconocidos. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Calahorra y la Calzada, concede 40 días de indulgencia por cada oración, Padre Nuestro ó Ave-Maria que se rezaren en sufragio del alma de dicha señora.

IMPOTENCIA El único medicamento aprobado por las principales Academias y Corporaciones científicas de Europa para curar la impotencia y la debilidad nerviosa, son los Glóbulos Regenerantes Walker, 3 pzs. Preciosos, 32, farmacia. Va por correo.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA ANDREU VIUDA DE LOPEZ CERZEJO ha fallecido el día 30 de abril de 1891 R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña María del Carmen, D. Francisco y doña Amancia, hijos políticos D. José Francisco Echoverria, don José María Pontes y doña Atanacia Izto, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 1.º de mayo á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Valverde, número 28, al cementerio católico del Este, en lo que recibirá especial favor.

El duelo se pide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA ANDREU VIUDA DE LOPEZ CERZEJO ha fallecido el día 30 de abril de 1891 R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña María del Carmen, D. Francisco y doña Amancia, hijos políticos D. José Francisco Echoverria, don José María Pontes y doña Atanacia Izto, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 1.º de mayo á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Valverde, número 28, al cementerio católico del Este, en lo que recibirá especial favor.

El duelo se pide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

LA SEÑORA D.ª MANUELA FERNANDEZ Y CÁRCELES ha fallecido el día 29 de abril de 1891. R. I. P.

Su esposo el Sr. D. José Mondojar; sus hijos D. Mateo, D.ª Manuela y D.ª Concepcion; su padre D. Antonio Fernández Sierra; su hijo político D. José Asensio; hermanos, hermanos políticos y sobrinos, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 1.º de mayo, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Sagasta, núm. 8, al cementerio católico del Este, en lo que recíbirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

VIII ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JOSÉ FALGUERA Y LASA CONDE DE SAN IAGO Falleció el día 1.º de mayo de 1893 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 1.º en las parroquias de San Jerónimo y San José y en las iglesias de la Concepcion, San Pascual y Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. Sr. Cardenal arzobispo de Toledo concedió cien días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio de su alma.

Su viuda é hija ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ISABEL DE SILVA AREAS Y ALMEIDA VIUDA DEL EXCELENTISIMO SEÑOR DON JOSÉ DELAVAT Y RINCON ha fallecido á las 10 1/2 del 30 de Abril de 1891, despues de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P.

Sus desconsolados hijos el Sr. D. José Delavat y la Excm. Sra. D.ª Dolores Delavat, sus hijos políticos la Sra. D.ª Amelia d'Aurigny, y el excelentísimo Sr. D. Juan Valera, su hermano el Excmo. Sr. Vizconde de Ourem, sus nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan á asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 1.º de mayo á las 3 1/2 de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Claudio Coello, núm. 25, al cementerio de San Justo, por lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

Noveno aniversario EL SEÑOR D. FRANCISCO DELIANO Y PERSI falleció el día 1.º de mayo de 1882 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de mayo en la parroquia de San Justo, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán plidas por el eterno descanso de su alma.

Su hermano el excelentísimo Sr. D. Manuel de Ilano y Persi, sobrino D.ª Pilar, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

VENTA DE MUEBLES procedentes de préstamos. Hay dos mesas ministro, nuevo modelo. Cruz, 37 y 39, primeres.

COCHES NUEVOS, SEMINUEVOS, muy baratos; á reglar bien económicamente. P.ª Arenal 12.

LA SEÑORITA DOÑA MARÍA DE LOS DOLORES REBUELA Y VALCÁRCEL falleció el día 1.º de mayo de 1889 R. I. P.

Su madre, la Ilma. Sra. D.ª Carolina Valcárcel y Galiano, viuda de Rebuelta; sus hermanos D. Andrés y D. Octavio; hermanos políticos, sobrinos, sobrino político y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en los días 2.º y 3.º de mayo en las iglesias de la Buena Dicha y San Ignacio de esta corte.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España tiene concedidos cien días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión ó parte de rosario que aplicaren por el alma de dicha señorita.

NEW FUNERAL 60, ALCALÁ, 60.—TELÉFONO 301. FABRICA DE FÉRETROS Y COCHERAS DE SU PROPIEDAD FUENCARRAL, 137 Sus tarifas son las más económicas.

FIJENSE BIEN LOS ANUNCIANTES en que á nadie mejor que á la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios. Fieles á nuestro lema de siempre, HECHOS, NO PALABRAS, sometemos lisa y llanamente al estudio de los señores COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y ESPECIALISTAS ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid:

PRIMERA COMBINACION LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA... El Imparcial... El Liberal... El Resumen... La Epoca... El Correo... La Republica... La Fé... El Día... El País... La Justicia... El Correo Español... La Union Católica... El Movimiento Católico... El Ejército Español... El Popular... El Noticiero... La Publicidad... El Clamor... La Libertad...

SEGUNDA COMBINACION LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA... El Imparcial... El Liberal... El Resumen... La Epoca... El Correo... La Republica... La Fé... El Día... El País... La Justicia... El Correo Español... La Union Católica... El Movimiento Católico... El Ejército Español... El Popular... El Noticiero... La Publicidad... El Clamor... La Libertad...

TERCERA COMBINACION LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA... El Imparcial... El Liberal... El Resumen... La Epoca... El Correo... La Republica... La Fé... El Día... El País... La Justicia... El Correo Español... La Union Católica... El Movimiento Católico... El Ejército Español... El Popular... El Noticiero... La Publicidad... El Clamor... La Libertad...

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un espacio menor de 20 LINEAS y que por lo menos se publique TRES VECES dentro de un mes. Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas, á las personas que las pidan.—La correspondencia al Director. OFICINAS, ALCALÁ, 6 y 8, MADRID APARTADO 243.—TELÉFONO 517